

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 2 de Agosto de 1910.

FUERA DE JEREZ
Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egulaz, 4

NUM. 17.491.

DE INTERÉS LOCAL

Una victoria moderna

Un hijo ya ilustre de Jerez a pesar de sus pocos años, el docto catedrático de Historia de la Universidad de Sevilla, nuestro querido amigo y colaborador don Germán Latorre, acaba de obtener una victoria en un concurso público que ha tenido lugar en la República Argentina.

Por el Gobierno de aquel culto país se promovió este certamen, a fin de premiar al mejor trabajo sobre «La Revolución é Independencia de aquella República del dominio de la Metrópoli».

A pesar de los numerosos folletos presentados en Jurado completamente imparcial y competente, desconociendo en absoluto el nombre del autor ha concedido el premio consistente en cinco mil pesetas al ilustrado jerezano D. Germán Latorre, quien ha vencido en buena lid a todos sus competidores en dicho certamen, poniendo el nombre de su patria en lugar honroso y envidiable en esa liza del saber y de las investigaciones históricas. La victoria obtenida por el Sr. Latorre es de las que dignifican y enaltecen; por eso Jerez, lugar de su nacimiento, debe estar satisfecho y orgulloso, pues los triunfos de sus hijos enaltecen a los pueblos que les han dado vida.

El Sr. Latorre es digno continuador de los timbres literarios de su familia, pues su señor tío, el Director que fué de nuestro Instituto, D. Nicolás Latorre, cuyo nombre lleva una de las calles de nuestra ciudad, dejó gloria imperecedera en nosotros y grato recuerdo entre los amantes de la cultura y de las buenas letras, no siendo EL GUADALETE el que menos se honró con su amena colaboración.

De gran actualidad son ahora los trabajos de investigación histórica de los países hispano-americanos.

No deje pues el Sr. Latorre tan vasto campo de estudios, en el que á juzgar por el reciente éxito que ha alcanzado y que nosotros enaltecemos hoy con la mayor satisfacción, por seguro tendremos que en lo sucesivo obtendrá nuevos y merecidos laureles.

Nosotros que profesamos á la labor de las relaciones hispano-americanas verdadero culto, felicitamos con sincero entusiasmo al Sr. Latorre por su triunfo, que bien podemos calificar de victoria moderna, y lo hemos puesto bajo el epígrafe de interés local porque aunque el triunfo es de toda España, con mejor razón debe interesar al pueblo de Jerez tan necesitado hoy por desgracia de hombres que eleven su cultura y su valer moral.

Escrito lo anterior, insertamos á continuación las siguientes cuartillas con que se ha dignado honrarnos nuestro querido é ilustrado amigo Sr. Latorre, y en las que responde galantemente á la invitación que le hicimos:

«A la atenta invitación del Sr. Director de EL GUADALETE para que comunico algunas noticias, sobre el premio que acaba de concederme el Gobierno Argentino y la «Academia Literaria del Plata», tengo una verdadera satisfacción en corresponder, por ser dicho periódico un órgano importante, del pueblo donde he nacido y por haber tenido ocasión de colaborar en sus columnas otras veces.

Entiendo que cuanto se refiere á las Repúblicas Americanas, hijas de la Madre España, debe ser para los españoles objeto de un especial interés, por ello profeso gran afición á los estudios americanistas; y catedrático de la Universidad de Sevilla, en cuya localidad radica el principal centro de estos estudios, el Archivo de Indias, de cuyo valor trascendental parece no se han percatado mucho los que se dedican en España á trabajos históricos y geográficos, me dediqué á visitar detenidamente el citado Archivo, encontrándome un campo abonado y apenas desbrozado para mi actividad y grandes aficiones á la materia.

Y no podría hallarse fácilmente una ocasión más propicia, para iniciarse en dichos estudios como en los presentes años, en que todas las repúblicas hispano americanas, se apresuran á celebrar la solemnisima fecha de su independencia é ingreso en la comunidad internacional de las naciones libres.

Movido el que estas líneas escribe, por su inclinación á los citados estudios, condición que en un Catedrático de Ciencias Históricas es un deber y por la curiosidad científica de conocer el proceso oficial de la independencia de aquellas nacionalidades, ha venido estudiando durante algunos meses la documentación oficial abundantísima en el citado Archivo, compuesta de comunicaciones entre el Poder Central, víctima en España, por aquellos tiempos de turbulencias políticas é intervenciones bonapartistas y los Poderes Coloniales (virreyes, audiencias, cabildos eclesiásticos y seculares) además de la correspondencia particular é informaciones de la mezquina prensa de aquellos años.

Estos trabajos los he hecho sobre México, Colombia, Ecuador, etc, pero con especialidad sobre la República Argentina, habiendo conseguido hacerme cargo perfectamente del alcance de aquella serie de revoluciones y disturbios y sobre todo, de lo que es aún menos conocido, de su verdadero carácter.

En estas condiciones y con esta preparación aparece á fines del pasado año y en toda la prensa española una invitación del Gobierno Argentino, por medio de la suprema institución académica del país, pidiendo el concurso de todos, pero muy especialmente de los hispano-americanos, para una obra de capital interés para aquella república. «Una obra sobre la Revolución é Independencia del dominio de la Metrópoli».

Me encontré entonces en las mejores condiciones por las antedichas circunstancias para presentarme en el Concurso Internacional y lo aproveché sin vacilar, por entender, como en efecto los hechos han confirmado, que tal concurso era un excelente medio para hacer prácticos y útiles unos estudios que hasta entonces no habían tenido ocasión pública de manifestarse y además para ofrecer la colaboración en tal obra, quien tiene la obligación de ofrecerla, pues el aislamiento en que nuestro elemento universitario vive, hubiérase convertido en delito de lesa patria, si en estas circunstancias en que un país como la República Argentina, hija predilecta de España, fuerte y poderosa hoy, como lo fué en pasados siglos, su gloriosa Metrópoli y que ha de llevar en el porvenir el cetro de nuestra raza, no se hubiera correspondido á la galante invitación de los americanos en las fiestas del Centenario de su independencia y ningún español dedicado á los estudios históricos hubiese ofrecido su concurso y en el Archivo de Indias y en el Nacional, no se inspirase y buscara la verdad histórica libre de todo apasionamiento.

La acción del tiempo, que borra los resquemores y las injurias de las épocas de luchas políticas, ha conseguido que esta materia pueda tratarse por un español sin que el amor patrio sufra, ni la verdad padezca y sin que pueda menoscabarse el más acendrado patriotismo, en el examen frío y sereno de estos hechos consagrados.

El Gobierno Argentino, por medio de la «Academia Literaria del Plata» ha acordado honrarme con la alta distinción del premio que ya obra en mi poder y ha correspondido, como yo no merezco, á los esfuerzos de mi trabajo alentándose en comunicación muy laudatoria á seguir por la senda apenas roturada de estos estudios americanistas, inagotable venero para los españoles, que son amantes de la ciencia.

Que esta recompensa sirva de estímulo para los que en condiciones análogas á las mías, se encuentren y que contribuya aunque sea en modesta medida, á fortalecer los vínculos de confraternidad de raza.

Si en lejanas centurias eran los caballos de los conquistadores y los béticos espíritus guerreros los que infundieron la savia de la raza hispana, por el continente virgen, sean hoy los esfuerzos de nuestros comerciantes é industriales y las obras de nuestros intelectuales, los que lleven á través del Atlántico, los alientos de esta España, siempre grande y disputen palmo á palmo el terreno que otras razas ponen hercúleos empeños en dominar, con la firme seguridad de que estos enemigos no ceden en fortaleza y tesón á los antiguos habitantes, sino que más bien los aventajan y que por lo tanto la lucha tendrá que ser más empeñada y difícil.

GERMÁN LATORRE.

Las leyes del señor Maura.

Recoge La Epoca un párrafo de un artículo que publicamos hace dos días consignando los perjuicios que en la vida económica de la nación trajo la gestión del último Gobierno conservador por la protección que resultó de sus leyes á influyentes y poderosos.

Y añade lo siguiente:
«(Esto no es de El País, ni de El Radical, ni de España Nueva, ni de El Socialista; ni de El Motín... Es del órgano del Sr. Urzáiz.)»

«No ofende todo el que ataca, sino el que tiene calidad para ofender.»
(Del Herald.)

No se le ocurre decir más á La Epoca.

¿Por qué?
Porque no puede negar la exactitud de nuestras afirmaciones.

Decíamos y repetimos, porque es un hecho demostrado, y precisamente estos días lo están repitiendo también los cultivadores de caña y remolacha y los representantes de las industrias derivadas del azúcar, que la ley azucarera que aprobó el Gobierno del Sr. Maura trajo la ruina de los labradores y grande perjuicio á los obreros y á la inmensa mayoría de los españoles.

¿Quiere la demostración el órgano del Sr. Maura?

Bien precisa está en el discurso que pronunció el Sr. Urzáiz en la sesión del Congreso del 14 de Noviembre de 1908.

Dijo el ministro de Hacienda:

«La tonelada de remolacha que se pagaba á 50, 55 y aun á 60 pesetas algunas veces, antes de la promulgación de la ley azucarera; hoy se regatea el pagarla á 27 pesetas en la región de Granada.

La remolacha y la caña necesarias para fabricar el azúcar que los españoles consumen, representaba para la agricultura española 60 millones de pesetas; hoy representará 30 ó 35 millones. Es decir, que la agricultura española, los agricultores españoles, perciben hoy por el producto que trabajan y que tanto trabajo les cuesta extraer de la tierra menos de la mitad de lo que obtenían antes de la ley azucarera; en vez de sesenta millones, veintisiete ó treinta millones.

Para fabricar el azúcar que España consume, esto es fácil de comprobar, se necesitan 1.100.000 toneladas de remolacha y caña. Esad la onta de lo que costaban antes y de lo que cuestan ahora, y veréis cómo la agricultura pierde exactamente la cifra que antes os he dicho, como representativa de la pérdida que ha padecido á consecuencia de la ley.

El azúcar que España consume anualmente, unas 96.000 toneladas, podríamos calcular 100.000 en números redondos, costaba entonces 90 á 92 millones de pesetas á los españoles que la consumen, hoy les cuesta 120 millones de pesetas. 30 millones de pesetas más pagan los españoles por el azúcar que consumen.

De modo, señores diputados, que balanceando los resultados de la ley, fijándonos en los tres factores á que afecta para esta argumentación, agricultura, fabricación y consumidor, tendremos que la agricultura cobra 30 millones de pesetas menos por su trabajo; el consumidor paga 30 millones de pesetas más; el Estado cobra 10 millones más porque ha subido el impuesto; pero de 60 millones más en que resultan

sacrificados por la ley de azúcares el consumidor y el agricultor, á 10 que percibe el Tesoro, hay una diferencia de 50 millones de pesetas. ¿Creeis que esa ley, que el año pasado yo anunciaba que daría estos resultados, aunque claro es, no precisando estas cifras, puede calificarse de buena?

Pero hay más; vamos á las acciones de la Sociedad General Azucarera, que fué la madre de la ley.

Se cotizaban en Bolsa á 60 por 100 antes de la ley; hoy han llegado á cotizarse á 109 por 100. Yo, señores diputados, ante cada peseta que baja el precio de la remolacha, ó cada peseta que sube el azúcar que consumimos, y ante cada entero que suben las acciones de la Sociedad General Azucarera, no puedo menos de pensar que si en el país hubiera cultura, si hubiera conciencia de lo que le pasa, yo creo que los hombres que constituyen la clase gobernante del país no sé dónde deberíamos meternos, porque yo creo que debíamos todos sonrojarnos de este triple resultado que se ha dado de dos ó tres años á esta parte.

Señores diputados, todo el azúcar que España consume se podría traer á España por 26 ó 28 millones de pesetas, si no hubiera impuesto; los españoles no gastarían en el azúcar que consumen más que 26 ó 28 millones de pesetas; los españoles pagan por impuesto 35 millones de pesetas por ese azúcar; 26 y 35 son 61; hasta 120 que se pagan, van 59, casi el doble.

Siendo este el resultado de la ley azucarera, ¿es ó no cierto que esta ley del gobierno del Sr. Maura tuvo como consecuencia la ruina de los labradores, grande perjuicio para los obreros y la inmensa mayoría de los españoles y beneficio para unos cuantos influyentes?

«Es ésta una de esas leyes que el gobierno del Sr. Maura aprobó en favor de los obreros?»

Hablábamnos, además, del beneficio que la ley de Alcoholes produjo á algunos acaparadores de este artículo.

También el Sr. Urzáiz lo demostró en aquel discurso, en estos términos:

«Una ley que favorezca la elasticidad de las conciencias, una ley que produzca por resultado cierta tendencia, cierta familiaridad con la defraudación, con la infracción de los deberes morales para con el Estado, es una ley nociva para la nación á que se aplique.

Pues este proyecto de alcoholes, ¿qué va á hacer? Yo, concretamente en todos sus preceptos, no veo más que un resultado claro, el de la disposición transitoria ó especial, ó adicional. Por esa disposición todas las existencias de alcohol que hoy existen y que los agricultores habrán vendido al bajo precio que les correspondía porque había un impuesto alto, todas esas existencias, las podrán realizar á buen precio las entidades que las tienen acaparadas con treinta pesetas de rebaja. Yo creo este resultado práctico por lo pronto; esas entidades habrán hecho un magnífico negocio; pero si estoy equivocado, me alegro mucho, porque yo no tengo ninguna gana de ennegrecer el porvenir del país. Otro resultado no veo, porque el viticultor, en una situación deplorable estaba y en una situación deplorable continuará, el margen diferencial respecto de su enemigo que es el alcohol no vino, sigue como estaba; es más, vienen á competir con él, sin margen diferencial, los alcoholes procedentes de las melazas y de la caña. Así, pues, el agricultor, ¿qué gana? ¿Quién gana con este proyecto de ley? ¿A quién beneficia?»

Según los datos oficiales de la fecha en que se aprobó la ley de alcoholes, resulta que los almacenistas ó acaparadores de alcohol tenían almacenada una cantidad de este artículo, por la que con arreglo á esta disposición dejaron de abonar al Tesoro y se ahorraron de cinco á seis millones de pesetas.

«Esta ley del Gobierno del Sr. Maura es también de las que prueban su interés por las clases modestas?»

Y la ley de la escuadra?

En la forma que se ha hecho, resulta que entre los constructores ingleses y el Tesoro español se ha ingerido una Sociedad, que viene á hacer oficio de intermediario entre ambos. La ganancia que como tal obtenga ¿es también un beneficio resultante del interés del Sr. Maura por los obreros?»

«El canja de los duros falsos llamados sevillanos por otros legítimos, beneficio á los obreros ó á los falsificadores fabricantes de aquella moneda? ¿y quién ha de pagar el gasto por la dife-

rencia de la moneda falsa recibida á la legítima entregada, sino los contribuyentes?»

La situación de España la reflejó el Sr. Urzáiz, al hacer la crítica de la obra legislativa del gobierno del señor Maura, en las siguientes palabras, que también tomamos de aquel discurso:

«Este verano—dijo—leí ya tres libros, los tres de autores ingleses, referentes á la Historia de España; uno era la historia desde el reinado de Carlos V hasta 1789; otro, era la historia desde 1815 hasta 1898; y el tercer trabajo era un artículo de un autor inglés, refiriéndose á estos libros y comentándolos; en los tres trabajos, refiriéndose á cada reinado y á los gobernantes que en cada reinado dirigían la cosa pública, vienen á parar siempre los autores á la misma conclusión: en España la corrupción de la clase gobernante no permite que el país pueda vivir; la inmoralidad se ha apoderado allí de todos los elementos sociales gobernantes; el pueblo se organiza de una manera permanente, y el Tesoro público es saqueado constantemente por todo el mundo; la única esperanza de España está en la purificación de su administración, en la elevación del nivel moral de su clase gobernante.»

La ley azucarera, la de alcoholes, la de la escuadra, la de los duros sevillanos, la de los ferrocarriles estratégicos, la de comunicaciones marítimas y tantas otras, que no citamos para no ser más extensos, trajeron el mismo resultado perturbador y contribuyeron á formar el ambiente malsano que con tanto estrépito hizo explosión el verano último.

(De El Correo.)

Por algo tienen la mayor parte de los españoles tanto interés en ser políticos.

LA PROTESTA.

Cuando en un pueblo cualquiera la justicia quiere levantar el patibulo, el pueblo protesta: «No, aquí no, vayan ustedes al lado, no poco más allá.» Y al lado protestan también. Y lo mismo sucede con los presidios y los hospitales. Desde el instante en que se intenta levantar esta clase de edificios los vecinos gritan: «Vayan ustedes al campo, al aire libre; no queremos la peste, la contaminación; y no queremos trato inmediato con casi bandidos y criminales que dentro del presidio estarán, y los que desde fuera forman un corte de los milagros.»

Lo cual no es obstáculo á que, á los pocos meses de levantado un gran hospital ó de instalado un presidio ó cárcel, se pueblen sus alrededores como por encanto; y los mismos que rehusaban su vecindad van á vivir junto á ellos.

No importa; lo cierto es que la autoridad, á medida que nos civilizamos, va hallando menos dificultades para guardar sus presos y sus enfermos; presos y enfermos que, por ley del progreso y por virtud de la habilidad de policías y médicos, van siendo cada día más numerosos. Es evidente que el Estado en alguna parte les ha de meter. «Sea, decimos todos; pero no aquí, en cualquier parte menos aquí.»

Claro está que por lo que respecta á los presos habría un medio tan simple como económico para salir del paso: ponerlos á todos en libertad. Es probable que ninguno de ellos reclamara. Pero no sucedería lo mismo con los enfermos, la totalidad de los cuales están convencidos de que los cuidados que en el hospital reciben, pueden volverles su perdida salud. Muchos mueren en ellos; pero los que quedan no se desaniman jamás.

Justo y caritativo es, pues que se les atienda; ya que anal nosotros todos preferimos morir confiados en la ciencia del doctor y el bisturi del cirujano, que dejar nuestra vida en manos de la sabia naturaleza. Pero, no regateemos á la autoridad y á las Juntas benéficas nuestra cooperación. No olvidemos que en fin de cuentas, pues criminales y enfermos siempre y en todas partes ha de haberlos, más nos conviene que estén todos bien guardados y cuidados, que dejar que anden sueltos por estas calles.

M.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos echumados de la colección de EL GUADALETE.

Jueves 2 de Agosto de 1860.
CRONICA LOCAL

Suscripción popular.—El éxito de esta suscripción va correspondiendo a lo que se esperaba. Apesar de que cuatro de las ocho comisiones peticionarias no comienzan hasta hoy sus trabajos, las otras cuatro, que solo han hecho suscripciones en las clases menos pudientes y sin que hayan comenzado a inscribirse las personas de alta posición, tienen ya reunida una suma que parece se acerca a ocho mil duros. Se calcula que sólo una quinta parte escasa de los que pueden contribuir, es la que se haya suscripta: de modo que no apareciendo aún las altas cuotas y quedando cuatro quintas partes de los suscriptores probables, no parece muy aventurado calcular que puede reunirse la suma necesaria para la construcción de la plaza.

Tales son las noticias que anoche adquirimos a última hora.

BANCO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Nota de las operaciones efectuadas durante el mes de Julio de 1890:
El Banco ha colocado en dicho mes en descuento de letras, pagares y pignoraciones, la suma de Rvn. . . . 3.751.762'62
En letras negociables sobre varias plazas la suma de Rvn. . . . 751.060'32
Suma invertida, Rvn. . . . 4.502.822'94
La utilidad obtenida por descuentos y pignoraciones asciende a Rvn. . . . 48.002'90

Los gastos por asignaciones de Reglamento, sueldos de empleados, gastos de oficinas y salarios de sirvientes, Rvn. . . . 9.303'90

Billetes en circulación Rvn. . . 6.699.200

Efectivo metálico en caja Rvn. 3.079.119'20

Jerez de la Frontera 31 de Julio de 1860.—El Director Suplente, José Antonio de Agreda.

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 1.º de Agosto a las 4 de la tarde.
Se ha convenido con Garibaldi, la libre circulación de tropas de ambos ejércitos, y la igualdad de los pabellones de Nápoles y de Sicilia, declarándose también libre la navegación hasta el faro.
Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49'95 y la Diferida, 41.
(Recibido en Jerez el 1.º de Agosto a las 6'50 de la tarde.)

Ecos de Sociedad.

Nos dicen que para el próximo invierno se celebrará la boda de una distinguida dama residente en esta localidad, con un bizarro jefe del Ejército perteneciente a un Cuerpo facultativo, que goza de generales simpatías por sus relevantes prendas de caballerosidad.

La respetable señora viuda de Des' Allimes, madre de la gentil Duquesa de Almodóvar del Río, es probable marche a Suiza en la próxima semana al objeto de asistir al alumbramiento de su hija.

Ayer marcharon a Sevilla los señores Marqueses del Salobral.

Adelanta rápidamente en la curación de su enfermedad, el distinguido alumno de la Academia de Artillería D. Enrique Jurado, hijo de nuestro querido amigo el Coronel de Alfonso XII.

Lo que celebramos de todas veras.

Ayer marcharon al Pantano de Guadalecán nuestros distinguidos amigos D. Pedro González Quijano, D. Cayetano Castellón y Pinto y D. Francisco Picardo y de Celis.

Afortunadamente, no son exactos los rumores que han circulado estos días de que nuestro distinguido amigo el Duque de Almodóvar del Río haya empeorado en su dolencia, antes al contrario, según noticias recibidas de Suiza, repónese por días, habiendo ya desaparecido por completo las fiebres que padecía.

De todas veras celebramos tan grata nueva, por la que felicitamos a su distinguida familia.

Continúa mejorando de su dolencia la respetable Sra. Marquesa Viuda de Bertemati, a quien de todas veras deseamos un completo restablecimiento.

Regresó ayer de Salamanca, donde ha disfrutado licencia, el distinguido primer Teniente del Regimiento de

Albuera, en prácticas en el Depósito de Caballos Sementales, D. Martín González.

Marcharon ayer a Cádiz donde pasarán temporada, las bellas señoritas María y Pilar Lacave, acompañadas de su hermano D. Juan C.

También marcharon de temporada a Chipiona, nuestro distinguido vecino D. José Ramírez de Cartagena, sus bellas hijas Paca, Cristina y Regla y su hijo D. José.

ARKEMAN.

LAS HUELGA

Bilbao 31.

Gestiones de los patronos.—Los vocales del Instituto de Reformas Sociales.

Los patronos mineros han pedido audiencia al señor Canalejas, quien se la ha concedido para el Lunes.

Mañana marchará a Madrid una Comisión para exponerle las razones en que fundamentan su actitud.

Le entregarán al señor Canalejas un Mensaje conteniendo los datos que abonan dichas razones.

Los obreros que trabajan en la fábrica Vizcaya, han pedido un aumento de dos reales en el jornal.

Los vocales del Instituto de Reformas Sociales conferenciaron con el gobernador, quien los enteró de los antecedentes de la huelga.

Opinión de los comerciantes.—Proyectos del Gobierno.

Una Comisión de comerciantes de la zona minera ha conferenciado con el gobernador exponiéndole la situación y los temores que abriga de que agóstenles los comestibles, lo que originaría una agravación del conflicto.

Opinan que los patronos deben conceder ventajas a los obreros.

El señor Canalejas ha autorizado al gobernador para declarar públicamente que el Gobierno prepara importantes proyectos que en lo sucesivo impidan las crisis sociales y que sirvan para contrarrestar determinadas resistencias egoístas.

Los comisionados del Instituto de Reformas Sociales.—Variaciones de Azafrán.—Tranquilidad.—Viaje de los patronos a Madrid.

Los comisionados del Instituto de Reformas Sociales han celebrado conferencias con el gobernador civil y con el presidente de la Cámara de Comercio.

Este les expuso su acuerdo de abstenerse en absoluto de intervenir en el conflicto de la huelga.

Los comisionados conferenciaron después con ocho patronos mineros, quienes les refirieron el origen del conflicto en la misma forma expuesta en las numerosas hojas que han publicado.

El señor Azafrán y sus compañeros, haciendo constar a los patronos el carácter particular de su información, dijeron que ésta acaso sirva para medidas legislativas que regulen el trabajo en las minas.

Los patronos dijeron entonces que ellos no tendrían inconveniente en rebajar a los obreros la jornada, siempre que se les rebaje la tributación.

Continúa reinando tranquilidad.

Los huelguistas reciben a diario numerosos donativos.

Una Comisión de patronos ha marchado a Madrid para conferenciar con Canalejas.

Manifestaciones de un concejal republicano.—Llegada de niños.

El concejal republicano obrero minero Julián Maestre, ha desmentido que la huelga tenga carácter político.

Ha dicho que los obreros sólo pretenden mejorar el trabajo, que en la actualidad se hace en once horas y se realiza en malas condiciones.

De este modo, los obreros no pueden descansar lo bastante.

Han llegado más niños, siendo repartidos entre diversos pueblos por los organizadores de dicho reparto.

Mitin en Madrid.—Discursos de los delegados bilbaínos.

Madrid 31.

En el Frontón Central se ha celebrado un mitin para escuchar las manifestaciones de los señores Perezagua y Barral, delegados de los obreros y de los mineros bilbaínos, respectivamente.

El local estaba ocupado completamente por el público.

Los oradores fueron ovacionados. Igualmente se aplaudió un telegrama de Pablo Iglesias, que decía: "Auxiliad a los huelguistas cuanto podáis. Con la opinión favorable y con recursos, triunfarán."

El presidente del mitin recomendó la observancia del orden y que no se dieran gritos, para no dar la razón a los propaladores de que se trata de un movimiento político.

Hizo uso de la palabra el orador Sastre, diciendo que si ocurre algo será por culpa del Gobierno, que no ha tenido entendimiento para ver claro en el asunto de las huelgas, ni energía para someter a los patronos, que son los únicos causantes de ella.

Al levantarse a hablar Barral, se le aplaudió con entusiasmo.

Hizo historia de la vida de los mineros, pintando asimismo, con vivos colores, la crueldad de los patronos.

Atacó al Gobierno por haber enviado a Vizcaya un excesivo número de fuerzas.

Negó, por último, que la huelga tuviera carácter político.

Caballero dirigió también duros ataques al Gobierno, y pidió que se ayudase a los huelguistas.

Barrio, que le siguió en el uso de la palabra, dijo: vivamos prevenidos y vayamos al terreno que sea preciso.

Cuando Perezagua se adelantó a hacer uso de la palabra, escuchó una ovación.

Hizo un largo discurso.

El desfile se llevó a cabo ordenadamente.

En las bandejas petitorias había muchas monedas de calderilla y de plata, incluso piezas de a duro.



Los calores deprimen, Las Pildoras Pink estimulan.

Durante los calores, casi todas las personas se quejan de cansancio, de disminución de energía, de pérdida del apetito. El retorno del verano, para muchos, significa el retorno de determinadas afecciones: erupciones, eczema, furúnculos. Y el calor hace más insupportables aun estas abrasadoras enfermedades de la piel. El abuso de las bebidas demasiado frescas, de las frutas demasiado maduras, debilita y echa a perder el estómago.

Tomad las Pildoras Pink durante los calores. Las Pildoras Pink dan fuerzas, desarrollan el apetito, favorecen las digestiones. Dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Estimulan el funcionamiento de todos los órganos y combaten la fatiga. Son indispensables para todos los que no pueden veranear, en el campo o a la orilla del mar; para todos los que no pueden reponerse por una cura de aire.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Cacitillas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODÓVAR, 1.

Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo a precios inverosímiles los Sombreros de paja forma marinero, Abanicos, Mundos, Maletas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

También cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería, mereciendo distinción la COLONIA X a 2'50 pesetas frasco de litro.

Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTICULO DE PUNTO y OBJETO DE FANTASIA.

Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaría religiosa.

Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas a pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODÓVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

COMPañÍA JEREZANA DE ELECTRICIDAD

Usando el Consejo de Administración de la facultad que le concede el art.º 34 de los Estatutos sociales convoca a Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse a las 5 y media de la tarde del día 4 de Agosto próximo en el domicilio social para someter a la deliberación de los señores accionistas una proposición de la Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, que tiende a transformar en obligaciones Hipotecarias de dicha Sociedad las acciones de esta Compañía.

Jerez 20 de Julio 1910.

El Presidente,
José M.ª Fernández.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigirse al teniente de Caballería don José M.ª Rendón, plaza Antón Daza, 4.

El Alcalde.—Nuestro apreciable Alcalde D. Francisco González y González del Castillo, continúa mejorando de su enfermedad.

Por prescripción facultativa, hoy, en el tren de las once, marchará a la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda, donde disfrutará de un mes de licencia, que previamente ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento.

El Sr. González y González del Castillo, firmó ayer en su domicilio los correspondientes libramientos para que se abone el sueldo de un mes a los empleados de la Secretaría Municipal y los haberes correspondientes al mes de Abril de los funcionarios de la Beneficencia y Cárcel.

En vista de la imposibilidad de poder dar personalmente las gracias a las numerosas personas que se han interesado por su salud, el Alcalde nos ruega que lo hagamos en su nombre desde estas columnas, cosa que hacemos con mucho gusto.

El negocio vinatero.—Personas que nos merecen verdadero crédito, nos aseguran que en estos días se nota una reacción favorable en la compra de mostos.

Se hacen muchas solicitudes para adquirir vias de Albariza y de llevarse a efecto las operaciones que están pendientes el precio de los mostos a la piqueta habrá de ser más ventajoso que en los años anteriores.

De veraneo.—Marcharon a Sanlúcar nuestro estimado convecino D. Gabriel Ruiz con su distinguida familia.

También marchó de temporada a la misma población, la familia de nuestro estimado amigo D. Manuel Solís.

Instrucción.—El brillante Regimiento de Caballería de Alfonso XII, al mando de su digno Coronel Sr. Jurado, efectuó ayer prácticas de instrucción a caballo en los llanos de Caulina.

En correcta formación y batiendo la Banda de trompetas bécicos puntos de marcha, pasó el Regimiento por las calles más céntricas de la población.

Robo.—El Maestro de Instrucción primaria, Director de la Escuela El Retiro, D. Miguel Pérez Martín, presentóse ayer en la Comandancia municipal a dar cuenta de un robo que se cometió en su domicilio.

Según manifestó, de un armario de una de las habitaciones del piso que ocupa, le sustrajeron un cofrecito que contenía un aderezo de oro, un alfiler de señora con un brillante, un resguardo del Banco de España de un depósito de dos mil quinientas pesetas en papel del Estado y unas células personales.

Los cacos se llevaron también una pistola sistema "Browin".

Los agentes del Municipio detuvieron en calidad de sospechosos a dos individuos apellidados Ferrer y Carrillo, quienes quedaron incomunicados en los calabozos de la prevención.

En el hecho entiende el Juzgado de Instrucción.

Mordedura.—Ayer fué mordido por un perro en el Mercado Central de Abastos, el niño de 15 años, llamado Francisco Arzones Llamas, produciéndole erosiones leves en la mano derecha.

Estuvo ayer en Cádiz el jefe de la sección de Fomento de la provincia, D. José García de Angulo, para presidir la sesión del Consejo de Agricultura que se celebró a las dos y media de la tarde. Fué esperado por el Ingeniero D. Ciríaco Iriarte.

Conferencia.—Ayer estuvo en Cádiz, donde celebró una conferencia con el Gobernador civil de la provincia, el Teniente de Alcalde Sr. Marqués de Campo Real, **Archicofradía.**—El próximo día seis, Sábado primero del mes, tendrán lugar los acostumbrados cultos a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las nueve se dirá la misa de comunión general, y por la tarde a las siete comenzarán los piadosos ejercicios, terminando esto con la bendición de S. D. M. y responso en sufragio del alma de la que fué hermana la Sra. D.ª Magdalena Sánchez Romate, viuda de García Pérez (q. e. p. d.)

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca, a 1'60.—Sube 30 céntimos.

Lanar, a 1'10.—Sube 10 céntimos.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo regulo.

La guardia rural depositó ayer en el Matadero público, 31 cabezas detenidas por pastar y causar daño en terreno del pago de Carrahola de este término.

También denunció a dos mujeres por promover escándalo é insultos a otra en las Puertas del Sol; y

A 41 cerdos por pastar y causar daño en haced de trigo del cortijo de Montaña.

Suscripción.—El Círculo Juventud Instructiva Obrera Radical, ha abierto una suscripción pública en favor de los hijos de los obreros huelguistas de Bilbao.

En su domicilio social, D.ª Felipa, 6, se admitirán donativos, de ocho a doce de la noche.

Comisión.—Hemos oído decir que en la visita girada recientemente por la Comisión de Policía Rural a las Masas de Asta, se ha comprobado la existencia de numerosas é importantes detenciones en Cañada, Coladas y demás terrenos del procomún.

También se dice que la Comisión está dispuesta a no transigir por ningún concepto con tales detenciones, lo propio que en las demás que existen en todas las vías pecuarias, descansaderos y abrevaderos de todo nuestro extenso término.

A continuación copiamos un recorte de un diario importantísimo, acerca de las pruebas hechas con el notable aparato "Minimax" para la extinción de incendios en sus períodos de iniciación.

El Daily Telegraph dice:

PROTECCION PARA EL VATICANO.

"Desde el último incendio en el Vaticano, la autoridad ha estudiado la cuestión, en que forma podía proteger mejor el Vaticano y sus tesoros. El Papa, acompañado del Cardenal Secretario del Estado Merry del Val y de todo el Estado de la Corte papal, asistió hoy a una prueba de extinción de incendios.

Grandes cantidades de madera impregnadas de petróleo y otras materias combustibles fueron incendiadas, pero quedaron apagadas enseguida con una nueva clase de aparato extintor de fuego, el aparato Minimax. Su Santidad expresó con grande satisfacción respecto al éxito de esta prueba."

Las personas que deseen datos sobre adquisición de tan útil aparato, dirijase a nuestro distinguido convecino don Pedro A. Rivero.

Vichy Saint-Louis

Estómago -- Hígado -- Intestinos.

El "León XIII".—Zarpó para Barcelona el trasatlántico León XIII después de haber limpiado y pintado fondos en la factoría de Matagorda.

En dicho buque se han hecho también varias obras en cámaras y camarotes.

Recaudación.—Por los diversos conceptos de la Hacienda pública se recaudaron en el mes de Julio del anterior pesetas 441.237.

Y como la recaudación de Julio último asciende a 439.073 pesetas, resulta una diferencia en menos de 2.164.

Cacheo.—Los serenos practicaron anteayer un cacheo entre los trasnochadores, ocupándoles dos cuchillos de grandes dimensiones y dos navajas.

Ruego.—Nos lo dirige muy encarecido D. Antonio Barrera y Cordero, Presidente del Centro republicano de la calle Leales, para que hagamos público que en el sorteo verificado el Domingo último para adjudicar la saboneta rifada, correspondió al número 187, que fué adquirido entre otros por el concejal de este Municipio D. Manuel Escalante, a cuyo señor le ha sido entregado el referido objeto.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del Municipio, un individuo por embriaguez y promover escándalo en la Plaza Alfonso XII, y otro por robo de garbanos en la estación de pequeña velocidad.

Es increíble.—Los precios fabulosamente baratos que los Sres. Chiva venden en su acreditado Refino, ha llamado tanto la atención del público, que constantemente se ve dicho establecimiento conca-

rrido por numerosas personas que van á surtir de los variados artículos que almacenan.

Es increíble la extraordinaria venta que realiza, y así únicamente se explican los precios tan económicos, porque se conforman con una pequeña utilidad.

Para convencerse no hay más que visitar el establecimiento.

Noticias de Sevilla:

Ha marchado con dirección á Caldas de Besaya, con su señor hermano y el proveedor, Sr. Castillo, el arzobispo de esta diócesis Sr. Almaraz.

El gobierno eclesiástico será desempeñado en la ausencia del señor Almaraz, por el Secretario de Cámara D. Eugenio Almaraz, ocupando interinamente el cargo de éste el señor Barrera.

—A pesar de que se había dicho que en el día de hoy se cumpliría la ley del descanso, es lo cierto que la mayoría de los establecimientos de bebidas se encontraban abiertos.

—El digno capitán general de la región, D. Manuel Delgado Zuñeta, se encuentra más aliviado del cólico nefrítico que padece y aunque podrá desde mañana despachar los asuntos pendientes, ha de seguir la prescripción facultativa indicada para estos casos, no saliendo aún de su domicilio.

Desearnos á nuestro querido amigo inmediato y total restablecimiento.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

HIELO

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Anuncios de interés

Se han recibido cajas de Galletas surtidas á 3'50 pesetas una. Manteca Danesa á 2'25 lata 1 kilo 5 ptas. Manteca Hamburgo á 2'50 lata 1 kilo 6 pesetas.

A. ALADRO, FRANCOS, 4.

PÉRDIDA

Un guardapelo de oro esmaltado en negro con retratos de familia. Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la imprenta de este periódico, donde será gratificado.

NUEVO RESTAURANT

"LAS DOS CALLES"

Bretones núm. 12

SANLUAR DE BARRAMEDA.

Servicios esmerados.—Casa propia para los Sres. Viajantes.—Abonos á precios convencionales.—Sitio céntrico y próximo á la Calzada y Playa.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios. Oficinas.

Jerez, Lancería, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 34, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2

KILOMETRICOS

Se facilitan en doce horas.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

Se arrienda el local que fué bodega calle de Medina núm. 4, propio para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene.

Para tratar del arrendamiento, Corredera, 54.

RELOJERÍA BUTLER

II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II

La que más barato vende.

MANTECA del REINO

"La Praviara", para garantizada.

A ALADRO, FRANCOS, 4.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 55 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

Sociedad Jerezana

Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el salchichón de Puerto Real y jamón recortado especial clase extra.

Consultese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido á los accionistas. Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

SE ARRIENDA

el piso principal de la calle Leales, 25.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Censuras.

En los círculos vaticanistas de Roma se censura á Canalejas por la forma en que ha llevado las negociaciones.

Huelga terminada.

Portugal.—En el distrito fabril de Santo Thyrsó han entrado los obreros en la normalidad, terminándose la huelga.

Las fuerzas se han retirado en vista que ha renacido la calma.

Turquía y la Triple Alianza.

Constantinopla.—El Joven Turco, órgano de la fracción más avanzada del partido Joven Turco, ha declarado en un artículo que las experiencias adquiridas en un período de tiempo de dos años han demostrado la necesidad de que Turquía se reconcilie con la Triple Alianza.

Las cosechas y el mal tiempo.

Reina cierta intranquilidad hace varios días entre los agricultores y comerciantes de cereales de Francia á causa de la persistencia de la lluvia que amenaza comprometer el resultado de la cosecha del trigo, por haberse iniciado por dicha causa una importante alza en las harinas á la que seguirá un aumento en el precio del pan.

El sindicato de panaderos de París considera esta carestía como inminente, porque las harinas, dice, subieron cinco francos en cada saco, costando entonces 61 en vez de 56 cuya notable elevación es muy importante sobre todo para las clases pobres.

Algunos acaparadores poderosos piensan sostener este alza para lucrarse en perjuicio de los necesitados, pero por determinadas sociedades francesas se piensa en el medio de poder contrarrestar tan censurable agio.

Los amantes de las bellas letras y los eruditos y hombres aficionados al estudio tienen una excelente ocasión de adquirir una de las más ricas bibliotecas compuesta de más de 4.000 volúmenes, entre los que se encuentran buen número de ejemplares raros y algunos incunables.

Dicha biblioteca es del consejero Dr. Enrique Maia y en la actualidad se halla puesta en venta.

Venta de una biblioteca notable.

Los amantes de las bellas letras y los eruditos y hombres aficionados al estudio tienen una excelente ocasión de adquirir una de las más ricas bibliotecas compuesta de más de 4.000 volúmenes, entre los que se encuentran buen número de ejemplares raros y algunos incunables.

Dicha biblioteca es del consejero Dr. Enrique Maia y en la actualidad se halla puesta en venta.

De Madrid.

Leyes futuras.

Madrid 1.º, á las 9.

En Bilbao el gobernador ha hecho saber á patronos y obreros que el gobierno legislará para regular el trabajo en las minas.

Tembor de tierra.

Dicen de Huelva que en Cumbres Mayores, pueblo de aquella provincia se ha sentido un intenso terremoto precedido de grandes ruidos subterráneos.

El vecindario al apercibirse del fenómeno, se llenó de pánico, lanzándose rápidamente á las calles, en previsión de que pudieran hundirse los edificios.

Casi todos los vecinos se refugiaron en el campo.

No ocurrieron desgracias.

De viaje.

Madrid 1.º de Agosto, á las 10.

Telegrafían de San Sebastián que hoy á las cuatro de la tarde marcharán los Reyes á la Isla de Wight. Al pasar por París serán obsequiados con un almuerzo por Mr. Fallières.

Blasco Ibáñez.

Llegó á Lisboa el ilustre novelista D. Vicente Blasco Ibáñez, en cuyo puerto embarcará para la Argentina.

Lleva la edición de su obra «La Argentina y sus grandezas».

El Sr. Ojeda.

Mañana saldrá de Roma para Madrid, nuestro embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda.

Consejo.

Madrid 1.º, á las 11.

El Miércoles se celebrará Consejo de Ministros. Al día siguiente marcharán de Madrid los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

De Melilla.

En Melilla reina un fuerte temporal que causa destrozos en las obras del puerto.

De Barcelona.

Reina tranquilidad. Las tropas

siguen practicando paseos militares.

Los descargadores del muelle reanudaron sus trabajos.

El hijo de Maura.

Madrid 1.º, á las 14'10.

Dicen de Palma que llegó don Gabriel Maura y marchó seguidamente á la finca donde se halla su padre y familia.

Los patronos mineros.

Se ha verificado una larga entrevista en el Ministerio de la Gobernación entre los patronos mineros de Bilbao y el jefe del gobierno.

Le fué entregado al Sr. Canalejas un mensaje que dirige al Gobierno los patronos, haciendo historia de las huelgas anteriores, estimando que la actual obedece á manejos políticos.

Convinieron los patronos en someterse al Parlamento.

No quieren.

Madrid 1.º, á las 17'35.

Los Sres. Canalejas y Merino recibieron á los patronos de las minas de Bilbao, quienes les entregaron un mensaje en el cual consignan la imposibilidad de variar el contrato de trabajo, rechazando el arbitraje que se les había propuesto, para transigir con las aspiraciones de los obreros.

El mitin católico.

Madrid 1.º, á las 16.

Se dice que el mitin católico que iba á celebrarse en Bilbao y después en San Sebastián, será autorizado para que se celebre en Pamplona, haciéndose ya los trabajos en tal sentido por la Comisión organizadora.

Dicho mitin será autorizado por el Gobierno.

De Bilbao.

Nuevas noticias dicen que continúan recaudándose fondos para los huelguistas.

Sigue reinando tranquilidad.

Consejo de ministros.

Madrid 1.º, á las 22.

El Miércoles próximo se reunirán los ministros en Consejo.

El Viernes celebrarán otro Consejo al que asistirá el señor García Prieto.

A Bilbao.

Ha marchado á Bilbao el señor Mora Alarcón, quien se ha acordado que, acompañado del señor Azcarate, recorra la zona minera para estudiar la huelga actual.

Los patronos de Bilbao.

La Comisión de Patronos de Bilbao ha vuelto á conferenciar con el ministro de la Gobernación, rechazando todas las fórmulas de avenencia que el señor Merino les ha propuesto.

La actitud de los patronos ha dado origen á que el Gobierno considere terminadas las gestiones de los comisionados.

Declaraciones del Sr. García Prieto.

El ministro de Estado, según comunican de San Sebastián, ha hecho extensivas declaraciones acerca de la cuestión pendiente con el Vaticano.

El Sr. García Prieto, ha señalado la violencia que emplean en el lenguaje los periódicos vaticanistas, historizando extensamente las demandas del Gobierno español y las evasivas del Vaticano, hasta la ruptura de las relaciones y negociaciones diplomáticas con pretexto de la ley del Cándido.

Reducen el asunto á la línea de conducta adoptada por el Vaticano con el Gobierno español, quien á pesar de sus buenos deseos de armonía sólo puede inspirarse en el conocimiento de las corrientes de opinión del país.

Choque de trenes.

Comunican de Orán que en Tielot ha ocurrido un choque de trenes, resultando 24 muertos y 40 heridos.

Las víctimas son todas segadores españoles y marroquíes.

Regreso del Sr. Ojeda.

El Embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda ha marchado en dirección á Madrid.

Su llegada coincidirá con el regreso del Sr. García Prieto de San Sebastián.

El viaje de los reyes.

Doña Cristina y el ministro de jornada Sr. García Prieto, han acompañado hasta Hendaya á los monarcas.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 1.º

Interior	84'25
Amortizable 5 por 100	00'00
4 por 100	93'10
Acciones Banco España	452'00
Cédulas del Banco Hipotecario	183'00
Acciones de Tabacos	366'00

Cambios.

París	7'70
Londres	27'13

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

SUBASTA ESPECIAL

El Miércoles 3 de Agosto de 1910 de una á tres de la tarde, se celebrará una subasta pública con cinco por ciento de rebaja sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las alhajas adjudicadas al extasador del Establecimiento en los meses de Julio y Agosto de 1909 y Marzo de 1910, cuyos préstamos correspondían á los meses de Abril, Mayo y Junio de 1908.

El Jueves 4 de Agosto de 1910, á igual hora y con la misma rebaja de cinco por ciento que la anterior, se celebrará otra subasta especial de las ropas adjudicadas á la extasadora de la segunda Sucursal (Ancha 16) correspondiente á los meses de Marzo y Abril de 1910, cuyos empeños se efectuaron en Diciembre de 1908 y Enero de 1909.

Los dueños de los lotes que han de subastarse, pueden redimirlos antes y durante la subasta; pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Desde esta fecha y como de costumbre, se encuentra en el Establecimiento anunciada al público la lista con detalles de los objetos.

Jerez de la Frontera 21 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

AVISO

Por acuerdo del Consejo interino de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, se hace saber por medio de este anuncio á los Sres. Imponentes cuyos saldos en 31 de Agosto de 1909 fuesen inferiores á 11.000 pesetas y que no hayan cobrado el segundo reparto de 25 por 100 pueden hacerlo efectivo en metálico desde el Jueves 28 del corriente de 1.º á 4 de la tarde en las oficinas de la Caja de Ahorros.

Las libretas deberán ser presentadas el día anterior al del cobro en la Contaduría para tomar nota de ellas y extender los libramientos correspondientes.

Jerez de la Frontera 23 de Julio de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

El día 16 de Agosto próximo, y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el estudio del Notario de esta ciudad, señor D. José Jiménez Barea, calle Cardenal Herrero, núm. 7, la segunda subasta voluntaria de las siguientes fincas y censos, propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta población, con la rebaja del 15 por 100 á los precios que se indican:

FINCAS

- Núm. 1.—Casa calle Fate, núm. 3.
- Núm. 2.—Casa accesorio calle San Fernando, núm. 6.
- Núm. 3.—Casa calle San Fernando, número 10.
- Núm. 4.—Bodega calle Cañameros, número 3, interior en el 15.
- Núm. 5.—Casa calle Salvador, núm. 11.
- Núm. 6.—Accesorio calle Benavente Bajo, núm. 6.
- Núm. 7.—Casa calle Ancha, núm. 16.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sistémicas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clonidia Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Profesor de francés.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Spa klets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLÚCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	18 05	18 20	18 25	Sevilla (S.B.)	8 17	9 11	15 25	
2.ª Aguada	7 35	18 11	18 23	18 31	Dos Hermanas	8 50	9 27	15 44	
S. Fernando	7 57	18 42	18 39	18 55	Utrera	10 10	9 50	16 34	
Puerto Real	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	10 37	10 05	16 19	
P. Sta. María	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	10 57	10 20	17 00	
El Portal	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	11 25	10 38	17 30	
Jerez (llegada)	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	11 47	10 52	17 59	
Jerez	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	12 19	11 13	18 24	
El Cuervo	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	12 34	11 18	18 33	
Lebrija	9 56	16	18 10		El Portal	12 44	11 25	18 42	
Las Cabezas	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	13 05	11 39	18 50	
Alcantarillas	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	13 23	11 52	19 51	
Utrera	11 05	17 45	19 04		San Fernando	13 48	12 07	19 39	
Dos Hermanas	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	14 00	12 22	19 06	
Sevilla (S.B.)	11 45	18 45	19 40		Cádiz	14 15	12 25	19 40	20

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto
Jerez	11 20	18 50	19 05	19 10	Sanlúcar	6 45	17 10		
Alcubilla	11 30	19 01	19 16	19 21	La Jara	6 51	17 13		
Las Tablas	11 48	19 23	19 38	19 43	Chipiona	7 10	17 33		
Sanlúcar	12 26	20 06	20 21	20 26	La Ballena	7 20	17 43		
Bonanza	12 35	20 15	20 30	20 35	Rota	7 45	18 03		

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María	9 45	19 45	Sanlúcar	6 45	17 10
Rota	10 20	20 20	La Jara	6 51	17 13
La Ballena	10 41	20 41	Chipiona	7 10	17 33
Chipiona	10 55	20 55	La Ballena	7 20	17 43
La Jara	11 05	21 05	Rota	7 45	18 03
Sanlúcar	11 10	21 10	Puerto Santa María	8 15	18 33

Consignaciones—Tránsitos—Exportación—Aduanas—Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas

AZOPARDO.—CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio biestatal, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Po, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería, de A. Barreiro.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—Capuchinos. MAÑANA.—En la misma. SANTO DE HOY.—Ntra Señora de los Angeles; S. Pedro, ob. de Osma, y S. Esteban, p y mr. MAÑANA.—La invención del cuerpo del proto-mártir S. Esteban.

LA PIEL

LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojes, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojes, Uceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo, y así evitarrán los gastos de medicamentos, y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñeiro, Larga núm. 17.

AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

INFALIBLE

Para la clasificación de vinos refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados y ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

Pidan todos Anís del Racimo

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4.